

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 7
12 14
Extranjero: 3 8,50
6 10
12 22

Diario de AVISOS

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

BEBIDAS GASEOSAS

Nos escriben de San Ildefonso que el conocido y acreditado industrial Don Clemente Gioma, dueño de la acreditada fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz, con el objeto de mejorar el servicio de su numerosa clientela, tanto de la población como de la colonia veraniega, ha terminado la instalación de los nuevos aparatos adquiridos en el extranjero, con los últimos adelantos hasta el día y a la altura de las mejores de su clase.

El Parlamento en España.

Del escándalo promovido hace pocos días por el Sr. Soriano en el Congreso, como de otras muchas cosas que allí ocurren, tiene la culpa la deficiencia del reglamento, que parece expresamente hecho para fomentar la indisciplina, hacer interminables los debates y facilitar todos los medios para esterilizar la labor de los Gobiernos y la de las mismas Cámaras.

No es lo más grave que un día un diputado lleve al Parlamento sus despechos y sus odios, y empleando un lenguaje impropio promueva un escándalo, porque esto puede hacerlo una vez, pero no repetirlo, ya que la indignación de la Cámara le impondría freno y correctivo. Lo más grave es que usando de medios reglamentarios se puede obstruir la aprobación de todo proyecto beneficioso al país a impulsos de las pasiones políticas, y que así se hagan infecundos períodos enteros parlamentarios.

En ningún parlamento del mundo sucede ésto. En todos está consagrado el principio de que el Gobierno, como poder responsable, tiene indiscutible derecho a fijar la labor parlamentaria estableciendo la prelación de los proyectos que han de discutirse, y en todos está también limitada en sus reglamentos la discu-

sión, para que las pasiones políticas no lleven frecuentemente el debate hasta la obstrucción. También hay fijado un día a la semana para preguntas e interpelaciones, y sólo en casos excepcionales y previa la declaración de la urgencia por la Cámara, puede discutirse en otro día asunto ajeno a los proyectos que tenga presentados el Gobierno.

En España el Parlamento está a merced de las pasiones, e conveniencias de cualquiera de las minorías, y así es que el caso que por lo absurdo no tiene precedente en ningún otro país, de que después de año y medio de elecciones las Cortes, aún estén pendientes de discusión muchas actas porque son de moretistas o demócratas, y unos y otros se amenazan mutuamente con la obstrucción, sin fijarse en que se priva a muchos distritos de representación.

Se impone, pues, la reforma del reglamento con el fin de que nuestro Parlamento no constituya una excepción de los pueblos civilizados, y con el propósito de que, cambiando radicalmente su modo de ser, en vez de constituir una rémora al progreso y bienestar de España, sea el centro que impulsa su adelanto y su prosperidad.

Las reformas de Guerra.

Proyectos de Linares

Según las modificaciones introducidas últimamente en sus proyectos por el general Linares, las reformas que patrocina, abarcan los siguientes extremos:

Estudio y desarrollo de los planes y trabajos de organización.

Soldamiento y distribución del contingente anual para el reemplazo del Ejército.

Instrucción general de las tropas. Asamblea. Maniobras.

Campo de tiro e instrucción. Campamentos.

Efectos de paz y de guerra.

Fuerza y situación de los Cuerpos.

Guaniciones.

Movimientos de tropas.

Organización y reglamentación de transportes militares terrestres y marítimos.

Logística de las vías de comunicación.

Servicio especial del Cuerpo de Estado Mayor.

Servicio de comunicaciones militares.

Fuerzas afectas al mismo.

más corto, subió a un coche de alquiler y dijó al cochero: Palacio Real. Hermanos Provenzales.

El coche partió: Gobert, obedeciendo a los prudentes consejos de la Ardilla, se instaló lo mejor que pudo detrás del coche agarrándose a los resortes y tuvo la dicha eesperanza de escapar a los ligazos del auriga.

Eran las diez en punto cuando Andrés de Villers se apoyó enfrente de la entrada particular de la fonda.

Gobert, con la prudencia de la serpiente, se había alejado un poco antes.

Voy a esperar cinco minutos para ver si el coche sale, —dijo,— y en seguida me largo... deseo aquí a mi ecón de Billy, ¡h y un buen paseo! ¡Ah! ¡ah! me observaré con el omnibus.

Pienso embolsar bastante papel esta noche para poder hacer este gasto sin perjudicar a mi familia.

—El Sr. Mangirón, ha llegado! —preguntó Andrés al criado con fibra que se había apresurado a abrirle la portezuela del coche.

Es preciso que volvamos sobre nuestros pasos y sigamos a Andrés de Villers que he sido dejado la víspera por la noche alejándose de los almacenes, con su traje elegante, para correr a la cota dada por Mangirón.

El joven llegó al baluarte por el camino

Vestuario y equipo del Ejército.

Organización y establecimiento de parques y depósito de material, armamento, vestuario, equipo, atalaje y monturas y de víveres. Provisión de los de personal y ganado.

Distribución del material y de todos los elementos de guerra.

Cuartelería y hospital. Capacidad y condiciones de los existentes y determinación de los que sean precisos para las necesidades militares.

Datos y estudios estadísticos de todas clases con aplicación al Ejército.

Organización y estadísticas de los Ejércitos y países extranjeros.

Acuerdos militares. Comisiones en el extranjero.

Depósito de la Guerra.

Brigadas topográficas.

Formación militar. Publicación de noticias, informes y trabajos históricos, estadísticos y geográficos.

Escuela Superior de Guerra. Escuela Central de Tiro del Ejército. Escuela de Equitación.

Inspección de los establecimientos y servicios no encuadrados especialmente a la Dirección general de la Oficina estatal y remonta a la inspección general de establecimientos de instrucción y de industria militar y a los generales de los Cuerpos de Ejército.

Examen de los reglamentos orgánicos, tácticos y de servicio, tanto ordinario como de campaña.

Organización definitiva del territorio, determinando la prelación de las regiones y posiciones a fortificar y al plan general de las defensas que en ellas hayan de realizarse.

Zonas de estaz y fronteras.

Mobilización. Recruitaje de ganado y carrejas. Material y abastecimiento de las tropas. Planes de concentración. Planes de campaña. Examen de las pronósticas de recompensas por méritos de guerra. Historia de las campañas.

Suicidio trágico

Telgrafian de Vigo dando cuenta de haberse desarrollado ayer en el cementerio de aquella población un trágico suceso, que, por las circunstancias en que se halla envuelto y por la causa que le dio origen, ha sido objeto de muhísimos comentarios.

Habido el protagonista un individuo de nacionalidad portuguesa llamado Ezequiel Fernández Pereira, de 33 años, el cual había llegado a dicha ciudad hace unos meses, con objeto de arreglar asuntos particulares.

En las últimas horas de la tarde de ayer el Sr. Pereira se dirigió al cementerio, y después de dar varios pasos por el extenso espacio que ocupa, sentóse tranquilamente sobre las piedras tumulares de un panteón de familia, sacando de sus bolsillos el retrato de una mujer joven y hermosa.

Este vió contemplando largo rato,

y después de imprimir en él numerosos besos, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El infeliz suicida se hallaba perdidamente enamorado de una señorita de Oporto que había fallecido hace tres meses.

CURIOSIDADES SEGOVIANAS

El Olmo de Barbolla

Goza de general renombre la frondosidad arbórea de La Gauja, la que, junto con los extensos pinares que aun existen en la provincia, testigos vivos son de la riqueza forestal que podría tener la tierra segoviana si nos dedicáramos al fomento del arbolado y a la repoblación de los montes.

Citarse como notables, en número 6 desarollo, el bosque de encinos de Nuestra Señora de Hornuz y el encino de Valverde de Sepúlveda, y, como superando a todos, el olmo de Barbolla.

Tanto se nos dijo de la edad y desarrollo del olmo de Barbolla, que procuraremos acquirir datos respectivo al mismo, a fin de dar a conocer tan raro ejemplar.

Persona que dos meses entero crío, encargóse de tomar, sobre el tronco, las medidas, y recoger cuantas noticias sirvieran para precisar la edad de tan notable árbol.

No hemos sido nosotros los primeros en buscar antecedentes sobre el Olmo de Barbolla. En la Secretaría de aquél Aumentamiento, existen documentos por los que se prueba se salieron datos de varios puntos de España y del extranjero.

Este árbol es un *populus nigra*, árbol negro, digno representante de la clase, y competidor del célebre árbol blanco flamenco, pese a sus treinta y cinco metros de elevación.

El de Barbolla, tal vez por las numerosas podas sufridas, desarrolló su tronco a expensas de la altura y, hoy día, presenta éste la figura de un enorme cono truncado a modo de un bulto menor, que mide 950 metros de circunferencia, por 1470 de la mayor con una altura de 880 metros.

Sobre tan colosal tronco destaca varias guías de talos, de 070 metros de circunferencia por 450 metros de altura cada uno, efectuando la forma de un canastillo y tan lozanos y verdes como si sólo contara 30 ó 40 años de existencia.

Un raro ejemplar hallase situado en medio del atrio de la iglesia, ig-

PRECIOS DE ANUNCIOS

o los servicios que se ofrecen a precios convencionales.

Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Una terraza en la que se plantó el olmo en 1562, y según una lápida existente en la portería, plantóse el árbol en 1595, contando, por lo tanto, trescientos nueve años de vida.

Como ocurre frecuentemente en estos árboles, cuando alcanzan mucha edad, hallase ahuecado el tronco, presentando en su interior un espacio cónico irregular de 386 metros de diámetro, por término medio, y de 880 de altura.

En 1870, y con el producto de la subasta de la poda, revistióse el tronco, exteriormente, de un muro de 170 metros de altura, rodeado de asientos de sillería, que sirven de sombra a aquel vecindario. Para no dañar al tronco, entre él y el muro se colocó una capa de tierra vegetal.

Teniéndose, sin duda, que despachase el árbol, plantóse otro en 1681 por Miguel Yagüez (2). El Mozo, árbol que se arrancó en 1884, midiendo entonces una altura de 2550 metros, y cuyo tronco se adquirió por 80 pesetas para la construcción de un lagar en Castrillo de Duero.

ALBUM INFANTIL

A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA

(CUESTO)

En unas de esas ermitas solitarias que suele encontrar el caminante en las proximidades de los pueblos donde la civilización moderna no ha podido inocular aún el veneno de la incredulidad y la irreligión; de esos pueblos que marchan los diarios por el camino del modernismo, pero los primeros por las sendas que conducen al eterno fin de nuestra terrenal jornada, se veneraba con pobre culto externo, pero con extraordinaria suntuosidad y pompa en el culto del corazón, una sencilla y rústica, si queréis pero religiosa imagen de la gran Madre de Dios, la inmaculada y pura María.

Este era esta ermita encavada en uno de esos vastos deiertos que se encuentran en el territorio a que dio celebridad inmortal el Maestro de L'panto, convirtiéndolo en teatro de los delirios de su famoso héroe, el Caballero de la Triste Figura, D. Quijote de la Mancha.

Solo dos niños frecuentaban diariamente aquel resinto a la hora en que el sol despertaba en el oriente, y otra vez cuando, ya en su ocaso, recogía sus trenzas de lumbre para hundirse en el sepulcro de la noche. El uno, educado en la sencillez de los pueblos; el otro, maltratado por los desórdenes de las ciudades populares y que, hastiado de los placeres de esos centros donde la inmolalidad se pasa con más cinismo, iba a pasar el verano al lugar de sus mayores.

Estos dos niños, pues, se entretenían

profunda humildad a los poderosos personajes de quienes, según creía, dependían su porvenir y su felicidad, es decir, la posibilidad de su enlace con Lucia Verdier.

Estos personajes se parecieron al pronto a imponentes, aunque su acogida fuiese de una política y de una familiaridad que dan ánimos.

El vizconde de Minalgla era un hombre de unos treinta años, con toda la barba, muy elegante, demasiado aristocrático, llevando sus armas impresas en todas partes, sobre el alfiler de la corbata, en los botones de su chaqueta, en la ancha piedra de su sortija y sobre la ceja de su reloj.

Los señores de Riveracourt y de Grandval ofrecían el tipo exacto de esos viejos que, obstinándose en ser siempre jóvenes, consiguieron hasta cierto punto causar ilusión, gracias a los tintes, a los cosméticos, al rojo vegetal, al polvo de arroz, a los disantes postizos, etc.

Los dos tenían el aire bromoso y el ojal de su frac ofrecía una brocheta multicolor de decoraciones extranjeras.

por las mañanas en recoger las flores engastadas aun con los aljofares del rocio, y tejer con ellas primorosas ramilletes, que iban a depositar á las plantas de María.

Los dos—repite—se ocupaban en esta religiosa tarea, pero con tal bien distinto. El primero, sólo por amor á la Virgen. El segundo, como una distracción cualquiera, sin remontarse más allá de esa glacial indiferencia.

Como era distinto el fin, distintos, más aún, contrarios eran los resultados. Cuando por la tarde volvían á la ermita para que el delicioso vespero refrescara sus frentes, abrasadas por el sol que durante el día se había cernido sobre su suelo como nube de plomo, encontraban marchito uno de los ramilletes, mientras que el otro estaba tan fragante y fresco como si cada una de sus flores se cumpliese aún sobre su débil tallo.

Hicieron observaciones. Celaron varios días consecutivos en la clara con que sujetaban su manojo, un pípila con el nombre de su constructor; y resultó que el que se conservaba lozano era el de Juanito, que así se llamaba el niño de la ermita, y que, como os he dicho, era el verdadero devoto de la Virgen.

Estas observaciones hicieron entrar en reflexión consigo mismo á Alfredo, que así era el nombre del otro niño, y la reflexión dió por resultado en que una de esas tardes en que, encontrándose su ramillete, se arrojara á los pies de María y exclamara sollozando:

—No, Madre mía, no desprecies más mi obsequio, acógeto benigna, que ya no voy á continuar por el camino toroado que he seguido hasta ahora!

Y en efecto: Alfredo, cuando volvió á casa de sus padres, no era conocido. Admitió, ahora humilde, antes holgazán y novillero, ahora estudiioso y puntual á la escuela; antes amigo de esas diversiones en que tanto peligra la inocencia del niño, ahora amigo del estudio y celoso su entusiasmo en los libros.

Cuando al año siguiente volvió al pueblo y fué con Juanito á depositar en el altar de María su ramillete, éste se conservó todos los días frío y lozano como el de su compañero.

—Veis, queridos niños, como es verdad lo que os dije?

Las flores de Juanito no se marchitaban porque era inocente, al paso que las de Alfredo se ponían mustias por haber perdido la perla de su inocencia entre la multitud de placeres estimados con que el mundo quiere corromper la juventud.

Veremos quién de vosotros, en la semana siguiente, me dice la consecuencia de este cuento. Era sábado.

D. MARTÍN LEÓN,
Parral de Piñón.

Album poético

Como fuego del sol, que bella aurora de su carroza de oro entre espaldores derrama sobre campo de valdoros germinando la vida que atesora;

en el cielo fulgor que orla y colorea los hermosos matices de las flores con sus variados en primores ensalzando la mente sonadora;

Así al brotar la fazada de idea surge el hondo sentir en un instante dejando ya el concepto por presa;

semejándose al rayo centellea;

con una luz que ofusca por brillanteza es la inspiración; lumen que crea.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1904.

AUDIENCIA

CRIMEN PASIONAL

Juicio por jurados

A las diez y media de la mañana, en las formalidades de rutina y ante numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento femenino, se constituyó el tribunal del jurado, formando la sociedad de derechos Sres. D. José M. Urbe, Presidente; D. Buenaventura Tamargo y D. Ramón de la Vega Arango, Magistrado suplente.

La acusación está representada por el Fiscal Sr. González Torreblanca y la defensa del procesado confiada al letrado D. Mariano González Bartolomé.

Declaración del procesado

Se llevó a declarar Pedro Magdaleno. El de gran estatura y vista pantalón y cazadora negras.

Interrumpió por la acusación y la defensa visiblemente con violencia, manifestó que estaba trabajando en el sitio llamado «Cahamarras», inmediato al pueblo de Barrios, el día 17 de Mayo de 1903, a las cuatro de la tarde, vió á un joven Romana Sanz, con la que había sostenido intimas relaciones, acompañada de su criada Juliana Herrero; que se dirigió á ella adelantándose la Juliana y preguntando á la Romana qué había de lo que tenían hablado, respecto de sus relaciones, á lo que la contestó «que no había nada de lo dicho».

Efecto—añade el procesado—la pregunté por la criatura, un niño, fruto de nuestros amores, durante el tiempo que estuve sirviendo en casa de los padres, y al contestarme que ni la había visto ni la vería en toda mi vida, viuse un arrebato de obsesión y no sé lo que pasó.

Asegura que cuando el padre le echó de la casa, la muchacha estaba embarazada de cuatro meses, y que un día yendo á una fiesta, los dos á caballo, le dijo: —A ver si, al año que viene venimos con nuestro hijo, porque ya no nos faltará para ser marido y mujer más que dar al cura, los cuatro duros.

Fiscal.—Y no sentí rastro de cuando la Romana dió á luz?

Procesado.—No señor; á mí no me permitían nunca verla y sólo me enteré de que había ido á Madrid. Así la busqué por todas partes, preguntando en las casas de materialidad, y nadie me dio razón, hasta que un día en la plaza de Barrios me dijo Juana Hidalgo que la Romana había dado á luz una niña.

F.—Durante ese tiempo que logró usar, ¿verá nunca?

P.—No señor, ni pude hablarla. Solo vien Madrid á su hermana y me dijo esta que la Romana no se casaría conmigo; quería casarse con su cuñado.

Defensor.—¿Les padres de la Romana se enteraron de las relaciones de ustedes?

F.—Sí señor, y por eso me echaron de la casa, pues ya un día nos

sorprendió el padre y regañó á la Romana, la cual se puso mala y tuvo necesidad de visitarla el médico.

También manifestó el procesado que más de cuatro veces lloró al ver a su esposa que se le hacia y lo inquieto de sus pesquisas para encontrar á la niña.

El padre de la víctima

El padre de Romana, Ignacio Sanz Bartolomé, preguntó de los señores F. y González Bartolomé, manifestó que no sabía que eran sus hijos y el proceso o exigió sus relaciones amorosas, ignorando también que diez y nueve la informaría Romana, cuando fué á Madrid á la boda de una hermana suya, añadiendo que Pedro Magdaleno fué despedido de su casa porque revolvía altanera y le daba muchas contestaciones.

Defensor.—¿Días cuándo empezó á observar Magdaleno esa conducta?

Testigo.—Dades algunos meses antes de ser expulsado de mi casa.

Defensor.—¿Y á pesar de eso usted lo tuvo á su servicio?

Testigo.—Sí señor.

Dijo también el testigo que tuvo noticias por un vecino de lo ocurrido á su hija y que ésta lo llegó al lugar del suceso, la encontró descabellada.

Otras declaraciones

Comparó también ante el Tribunal a unos diez testigos, entre ellos uno de los médicos que practicaron la autopsia, el cual hizo la descripción de las siete heridas—uno en las manos y tres en la cara y couillo—que recibió la Romana, una de cuyas heridas, de nueve centímetros de longitud y ocho de profundidad la lastró la médula.

Dijo también Juliana Herrero, criada de Ignacio Sanz, la que dice ignoraba las relaciones amorosas de Romana y Pedro, así como el estado de embarazo de aquella, aun cuando recordaba que al salir al encuentro Pedro de ella y de Romana dijó: «Tú estás dispuesta á casarte con él».

Parcidas manifestaciones hace un hermano de la víctima desfilaron ante el jurado otros cuatro ó cinco testigos, cuyas declaraciones ofrecen escasa importancia.

Suspensión

Terminado el examen de testigos y la lectura de la prueba documental el Sr. Presidente suspendió la sesión, para reanudarla á las cuatro de la tarde.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

HAZENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cajas su porcentaje de ley amoliando un céntimo.

R.—Al orden habilitando el punto denominado «Renta de Pesa» (Oviedo) para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

—Ora elevando la categoría de la aduana de Suances (Santander).

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección par-

cial de un senador por la provincia de Córdoba.

—Real orden levantando la suspensión de sus cargos al concejal, teniente y otro concejales del Ayuntamiento de Calzada de los Brios, descretada por el gobernador de Bajaz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real ordenes de personal.

—Otras disponiendo se nunciaren traslación la cátedra de Latín del Instituto de Sagovia y la de Agricultura de Lugo.

NOTICIAS

ESTA mañana han llegado en el tren rápido de paso para la Granja, los marqueses de Cendelaria de Jarayabo.

En esta estación fueron recibidos por sus hermanos, los señores de Silvela (don Mateo).

EL ALCALDE señor Esteruelas, habiéndose interpretado de los datos de la opinión, ha intentado la emisión de las sillas de los paseos públicos, para que tenga disponibles algunas de éstas en la Plaza Mayor, con objeto de que las noches las pueda utilizar el que así lo dese.

—A COBRAR.—Atribuyéss al ministro de la Guerra un criterio opuesto á la ampliación de plazas en las Academias militares.

HA llegado á la colonia veraniega de San Rafael, donde se proponen pasar la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo el apacible autor dramático D. Cesario Palencia, y su esposa, la eminentísima actriz, doña María Tabau.

Denuncias

La Guardia civil del puesto de San Ildefonso ha detenido en el sitio llamado «La Tijera», á un cazar, habiéndole denunciado por cazar en tiempo de verano.

—También la Guardia civil de La Losa ha denunciado 170 reses lecheras, de la propiedad de Julián Dañes, por encontrar á esas abandonadas y causando daños en los sembrados.

HA pasado á situación de supernumerario por enfermar el comandante de la guardia civil, segundo jefe de esta Comandancia, señor Pantoja.

—D. Isidoro Jiménez, de la colonia veraniega de los Conquistadores, ha denunciado á su vecino, el carpintero D. José Martínez, por efecto de los últimos temporales.

Como los paseos constituyen en Segovia uno de los pocos atractivos que podemos ofrecer á los forasteros, importa mucho proceder inmediatamente á su arreglo, sobre todo en esta ocasión, cuando empieza á llegar la colonia veraniega.

Señalamiento para mañana

En Juicio oral por jurados, se verá mañana en esta Audiencia, la causa seguida contra Agustín Sancho Rodríguez, del pueblo de Tabladillo, por delito de robo.

La distancia es recomendada al letrado Sr. Cornejo.

Un niño ahogado

El día 2, á las cinco y media de la tarde fué encontrado en la fuente pública del barrio del Arenal, del pueblo de Oresma, el cadáver del niño de seis años de edad, José Hernández Morino.

Se advirtió la presencia del cadáver, por un niño de tres años de edad, hermanito del muerto, el cual se dirigía llorando á ésta, y preguntado por varios vecinos la causa de su llanto, contó la desgracia.

Los citados vecinos, en unión de otros, se dirigieron á la fuente de referencia, viendo flotar una boina sobre las aguas.

Página 20. GACETA DE ESPAÑA

Y desapareció tras una cortina.

En aquel momento el marqués llegó á la altura de la escalera, donde acudió á recibirlo Raoul, para introducirlo enseguida en el salón oriental.

XLIII. El marqués y el caballero

—Diabolillo querido amigo—dijo Raoul—tan pronto como se quedaron solos, y después de haberse asegurado de que todas las puertas estaban bien cerradas—¿Sabéis que las pocas y misteriosas líneas de vuestra esquina me hacen estar intranquilo?

—Pardiez, amigo mío—replicó Mr. de Thianges—bien podríais estarlo, y no creáis que vengo aquí á tranquilizaros.

—¡Cómo!... ¡hay que, malas noticias?

—Sí.

—¿Van mal nuestros asuntos?

—Muy mal; y ya lo sabréis vos, sin en vez de absorber todo vuestro tiempo las delicias de vuestra luna de miel, os dignaréis ocuparos un poco del mundo exterior.

—Después de todo, nubes será tarde, según creo, para ponerse al corriente...

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA

POBREZA Y RIQUEZA EN EL TEATRO

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

el marqués quiere hablarme del resultado de sus gestiones, o quizás quiera consultarme sobre lo conveniencia de una nueva gestión...

Y, por último, amado por ti, jurees tú que voy á correr algún peligro? Acaso tu amor no es un encanto que deba protegerme de todos ellos?

—De veras? ¿lo crees tú así? — preguntó Juana, radiante de alegría.

—Sí, claramente que lo creo, y jamás he tenido un convencimiento tan arraigado.

—Pues bien, yo también Raoul mío, yo también lo creo. Y me parece que hasta cuan-

do estoy ausente de tu lado, mi amor está

junto á tí para protegerte y defenderte... y hay momentos en que oigo una voz misteriosa decirme por lo bajo que yo soy tu angel bu-

eno...

Mientras que Juana pronunciaba estas palabras, en las cuales se veía claramente toda la exaltación de su alma, una nube sombra pasó por la frente de Raoul, cuyas cejas se contrajeron.

Juana no vió aquella contracción ni aquella nube, ni aunque las hubiera visto las hubiese comprendido.

Raoul abatido por las divinas emanaciones de aquel inmenso amor, se desfía quizás por la primera vez en su vida, que había cometido una acción infame, encadenando su existencia criminal y amenazada sin cesar, á la de aquella adorable criatura.

Se desfía que aquella voz misteriosa de que Juana le hablaba, la engañaba sin duda alguna, porque Dios no podía permitir á un ángel bueno velar por un genio perverso.

Pero aquellas graves impresiones no fueron

más que fugitivas.

—Sea, amigo mío, me retiro—respondió la juventud.

SE REGISTRA ANUNCIO

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.,
Calle del Centro, 37.
SRES. CEBRIÁN Y COMP.,
Puertaferrisa, 12.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE REGISTRA ANUNCIO

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
En Madrid... Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrio Nuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. - Victoria, 11

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFÍDICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente a maficaciones herpéticas, escrofulosis, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la deseé.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LÓTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid a Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares). Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisen con anticipación.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tarzas y medias tarzas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, té, leches, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

40 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, círrea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños,

DON CARLOS LLUARDO.

Provincia de Salamanca.



EL Águila Negra

FÁBRICA DE CERVEZAS

COLLOTO (OVIEDO)

La gran aceptación que han tenido los productos de esta acreditada fábrica, es la mejor garantía para el público y bien puede asegurarse que muy pocas ó ninguna en su clase llegó tan pronto á constituir el privilegio entre las de su clase.

Las cervezas de EL ÁGUILA NEGRA, por su aroma y por su acción estomacal, están ya siendo hoy la bebida predilecta en todas las mesas.

En Segovia se venden las diferentes clases de estas cervezas en el comercio de D. FELIPE OCHOA, único depositario en esta provincia.

EN EL COMERCIO

de D. José Serrano, Plaza del Corpus número 11, se reciben encargos de hechas de media y calcetines y composturas de todas las clases, á máquina. Los precios con economía y buena confección. Plaza del Corpus, 11, Segovia.



JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripes, Bronquitis. Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Soltación Benedicto
gliceróforo fosfato Creosota

Preparación la más razonable para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, bronco-gripes, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postoración, nerviosas, neurtrosis, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Juicio de la Torre Barolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lezcano. En Soria: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

A la feria de Burgos!

Hoy no hace falta estudiar una carrera ó oficio doce ó catorce años para ganar el sustento.

Media hora basta adquiriendo la máquina PRECISA para fabricar gaseosas, agua de Sait, sidras y vinos espumosos del más exquisito gusto, desde 250 pesetas.

Visitá el almacén de maquinaria de Francisco Alcalá Orive, Almirante B. f. 25, casa dedicada á representaciones y comisiones mercantiles. URGOS.

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar á conocer á sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Catedral).

PRECIOS: Arroba, 7,75 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respondiendo de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Ciriaco Fuentes, ladrador de Cantimpalos.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expiden en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acne, de la urticaria, etc. La Cerevisina, no orasiva, como ciertas lavaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sorda, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarrigos que danzan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Enemas Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Pintadas en España-J. WILKES & CO. BARCELONA.

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrílico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.

estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan trascorado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y distentería, dilatación del estómago, ulceras del estómago, neurastenia gástrica, hiperloriduria, anemia, y clorosis con diarrea; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuajada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor y inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impiéndole con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.